

Informe de Transparencia de conformidad a la estructura orgánica y las facultades de cada área del sujeto obligado.

De conformidad a la Línea de Acción del Programa de Sectorial de Transparencia, Modernización y Tecnologías de la Información 13. Supervisar que las Instituciones Públicas del Poder Ejecutivo difundan a la población sus facultades, competencias y funciones, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y en sus portales electrónicos, y de conformidad al componente uno de la matriz de Indicadores para resultados de la Secretaría de la Contraloría “ Información de carácter público actualizada en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo”, me permito dejar a su disposición el informe del **Segundo trimestre** del cumplimiento la fracción II. Estructura completa y III. Facultades de cada área de los Sujetos obligados del Gobierno del Estado.

